



República Oriental
del Uruguay
Poder Judicial
Servicios
Administrativos

CIRCULAR N° 36/2012

REF: LLAMADO CONCURSO ABIERTO A AUXILIARES II CIUDADES DEL INTERIOR DEL PAÍS

Montevideo, 19 de abril de 2012.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 300/12/12 la Suprema Corte de Justicia dispuso el **llamado abierto** para la provisión de cargos de **Auxiliares II Esc. VI, Gr. 6**, a ser desempeñados en **determinadas ciudades del interior del país.-**

A dichos efectos se hace saber:

◆ **Requisitos para la participación:**

- ✓ Ser ciudadano (natural o legal con 3 años de obtención de carta de ciudadanía).-
- ✓ Disponer de Credencial Cívica.-
- ✓ Edad: 18 a 35 años, a la fecha del cierre del plazo de inscripción Fotocopia C.I.-
- ✓ Nivel educativo mínimo: Formación secundaria - último año aprobado de ciclo básico.-
- ✓ Domicilio en la ciudad de inscripción.-
- ✓ No tener impedimento físico (certificado médico).-
- ✓ Carnet de Salud.-
- ✓ Certificado de buena Conducta.-

- ◆ **Inscripción:** Los aspirantes deberán inscribirse desde el día 23 de abril al 4 de mayo del corriente año, **exclusivamente**, a través de la página web (www.concursos.poderjudicial.gub.uy), en la que también podrá consultarse las ciudades involucradas.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

sm


Cecilia María Rosal CHAMACHOURDJIAN
Sub. Director General
Servicios Administrativos